

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo de la Facultad de Salud	No: 34-2011	Páginas: 9
	Lugar: Salón del Consejo de la Facultad de Salud	Fecha: Martes 11 de octubre de 2011	Hora Inicio: 8:15 a.m

Objetivos: Reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

Asistentes			
1.	Claudia Santamaría de Herrera, Decana (E), quien preside	2.	Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
3.	Lyda Osorio, en representación del Director (E) Escuela de Salud Pública	4.	Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
5.	Víctor Hugo Dueñas, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	6.	Jesús Alberto Hernández, Director de la Escuela de Odontología
7.	Luz Ángela Argote, en representación de la Directora de la Escuela de Enfermería	8.	Nelly Sofía Zorrilla, Representante Estudiantil (Suplente)
9.	María Ana Tovar, Vicedecana Académica (E) (Invitada Permanente)	10.	Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones (Invitado Permanente)
11.	Claudia Payán, Coordinadora Oficina de Extensión (Invitada)	12.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)
13.	Manuel V. Llanos C., Grupo de Comunicaciones (Invitado)	14.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica, (Secretaria)

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura, discusión y aprobación del acta 33 de 2011
3.	Movimiento de Personal	4.	Informe Decana (E)
5.	Informe Vicedecana Académica (E)	6.	Informe Vicedecano de Investigaciones
7.	Informe de la Coordinadora de Extensión	8.	Informe Representante Profesoral
9.	Informe de la Representante Estudiantil	10.	Varios

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se da inicio a la reunión.

Se excusa el Representante Profesoral (Principal), profesor Gustavo Echeverry. El Representante Profesoral (Suplente), asiste para presentar un informe sobre la programación de expresión artística que él coordina y que hará parte de la programación de la Semana Universitaria, luego de lo cual se retira.

Se excusa el Director de la Escuela de Medicina, dado que está asistiendo en representación de la Decana (E) a la Junta Directiva del Hospital Psiquiátrico.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 33 DE 2011.

Se aprueba con modificaciones.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas:

- William Escobar Rojas (Escuela de Medicina). Del 8 al 11 de noviembre de 2011 en Ciudad del Cabo.
- Enrique Herrera Castañeda (Escuela de Medicina). Del 14 al 20 de octubre de 2011 en Orlando, Florida.
- Jaime Saavedra Saavedra (Escuela de Medicina). Del 14 al 20 de octubre de 2011 en Orlando, Florida.
- Carlos Antonio Llanos (Escuela de Medicina). Del 18 al 23 de octubre de 2011 en Milán.
- Julián Alberto Herrera (Escuela de Medicina). Del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2011 en Leticia.
- Miguel Ángel Osorio (Escuela de Medicina). Del 25 al 30 de octubre de 2011 en Miami.
- Arnulfo Arias Rojas (Escuela de Odontología). Del 20 al 22 de octubre de 2011 en Bogotá.
- Pablo Emilio Molano (Escuela de Odontología). Del 17 al 22 de octubre de 2011 en San Diego, California.
- Jesús Alberto Hernández (Escuela de Odontología). Del 3 al 11 de noviembre de 2011 en Israel.
- Edgar Jhonny Muñoz (Escuela de Salud Pública). Del 13 al 16 de octubre de 2011 en Cartagena.
- Liliana Morales Viana (Escuela de Enfermería). Del 20 al 21 de octubre de 2011 en Bogotá.
- Herney Garzón (Escuela de Odontología). Del 17 al 23 de octubre de 2011 en Caracas, Venezuela.
- Esther Cecilia Wilches (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 24 de octubre al 8 de noviembre de 2011 en Francia.

Modificaciones y Cancelaciones:

- Javier Enrique Fonseca (Escuela de Medicina). Modificar la resolución No. 051 del 29 de marzo de 2011, en cuanto a que las fechas del viaje se cambiaron para la semana del 3 al 6 de octubre de 2011.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Cancelar comisión académica aprobada en el Consejo de Facultad el 27 de septiembre de 2011.
- Sócrates Herrera (Escuela de Ciencias Básicas). Cancelar Comisiones Académicas aprobadas en Consejo de Facultad del 22 de marzo de 2011, para viajar a Natal, Brasil del 23 al 26 de marzo de 2011 y a Panamá del 29 al 30 de marzo de 2011.
- Claudia María Payán (Escuela de Rehabilitación Humana). Cancelar Comisión Académica aprobada en Consejo de Facultad del 4 de octubre para viajar a Brasil del 10 al 15 de octubre de 2011.
- Marcela Bolaños (Escuela de Rehabilitación Humana). Cancelar Comisión Académica aprobada en Consejo de Facultad 16 de Agosto para viajar a la ciudad Manizales el 25 y 26 de agosto de 2011.
- Pedro Rafael Sarmiento (Escuela de Odontología). Modificar la resolución 202 del Consejo de Facultad, respecto a los gastos de inscripción.

Autorización para actividad académica bonificable

- María Adelaida Arboleda (Escuela de Medicina). Por clase en la Especialización en Psiquiatría, con los cursos Psiquiatría Comunitaria y Seminario II. Del 12 de octubre al 12 de diciembre de 2011.
- Wilmar Saldarriaga Gil (Escuela de Ciencias Básicas). Por asesoría a estudiantes de pregrado en el Hospital Universitario del Valle y Hospital Cañaveralejo. Del 15 de octubre al 30 de noviembre de 2011.

4. INFORME DE LA DECANA (E)

La Decana (E) presenta informe de los siguientes temas:

4.1 *Presentación Mapa de Riesgos Proceso Misional Extensión y Proyección Social.* La Coordinadora de la Oficina de Extensión, realiza presentación del Mapa de Riesgos el cual se elaboró teniendo como referencia el Mapa de Riesgos de la Universidad y el de la Dirección de Extensión y Educación Continua. El Mapa fue presentado y avalado por el Comité de Extensión y el Comité de Calidad de la Facultad. Copia del Mapa se anexa al acta.

El Consejo de Facultad avala el Mapa de Riesgos y hace las siguientes observaciones:

- Una de las dificultades que se debe visualizar es la existencia de funcionarios que no son profesionales y que realizan labores de Laboratoristas y la normatividad relacionada con laboratorios, exige que lo

- sean. Para lo anterior se debe solicitar un cambio de denominación en la actual planta de cargos.
- Se debe tener en cuenta que al incluir en los presupuestos de los cursos el componente de mercadeo, se incrementaría el costo de la inscripción.
- Se debe considerar como vulnerabilidad la falta del personal que apoye el componente logístico en la realización de cursos, diplomados y demás actividades de extensión.
- Se debe visualizar cómo se mejora el uso de las TIC's en los procesos de Extensión y no solo en el componente de capacitación sino también de asesoría, lo cual se puede hacer a través de la Oficina de Desarrollo Pedagógico y UvMedia.

4.2 *Convocatoria de Semilleros Docentes 2011.* El viernes 7 de octubre fue publicado en la página de la Universidad, el listado de los aspirantes preseleccionados a quienes en el transcurso de la semana, el Vicerrector Académico deberá notificarles las fechas y los temas (que ya fueron reportados por las respectivas unidades académicas) en los cuales deben presentar las propuestas de curso y de investigación y la exposición oral. La entrega de las propuestas de curso y de investigación se programó para el 31 de octubre, la exposición oral ante el claustro de profesores para el 4 de noviembre y la entrevista para el 10 de noviembre de 2011.

Se recibieron tres derechos de petición referidos al tope de edad que se estableció para esta convocatoria. Adicionalmente se recibió comunicación de un profesor del Depto de Psiquiatría, manifestando su molestia por el proceso de nombramiento de un docente para Psiquiatría de Enlace, pues considera que la necesidad es para Psiquiatría Infantil del Adolescente. El Jefe del Depto ha manifestado que cuando se definió el perfil se consultó con el Claustro.

Para los cupos del Departamento de Medicina Interna que queden desiertos, el Rector consultará al Consejo Académico la posibilidad de convertirlos en cupos genéricos, de tal manera que no se le aplique el tope de edad.

4.3 *Hospital Universitario del Valle.* Se ha definido que hasta diciembre estará en la Dirección del HUV el doctor Jorge Isaac Fernández, pues si bien la inhabilidad del doctor Laureano Quintero al parecer no era real, él manifestó su disposición de seguir como Director de Servicios de Salud.

Se realizó reunión con la profesora Martha Cecilia Gómez de García, el Jefe Financiero y el Jefe de Recursos Humanos del HUV, con el fin de definir el compromiso de la Facultad de Ingeniería, a través de la Escuela de Ingeniería Industrial, en relación con el estudio de la Planta Optima de Cargos. El Hospital ha solicitado un estudio completo de la planta de cargos, del tal manera que se pueda recomendar cuáles son los cargos que se justifican, con qué funciones y abordando además el componente de los horarios de concurrencia, que es clave en el marco del Decreto 2376, dado el aporte que hace la Universidad en la parte asistencial a través de los profesores y estudiantes de la Facultad y que nuevamente orienta que los asistenciales de las instituciones que están en la condición de Hospital Universitario deben hacer docencia. La Escuela de Ingeniería Industrial se comprometió a realizar reuniones con el equipo Directivo del HUV, con el fin de definir la propuesta y presentar el presupuesto.

Adicionalmente, el HUV solicitó de manera inmediata que la Universidad, a través de la Escuela de Ingeniería Industrial, realice una auditoría a las nóminas de las Cooperativas de Trabajo Asociado que tiene el HUV. Ellos han adelantado un estudio; por lo tanto el compromiso fue de liberarles tiempo a dos profesionales con el fin de asesorarlos en el estudio que ellos están realizando.

4.4 *Proyecto de Licenciamiento Facultad de Salud.* La Coordinadora Administrativa comenta que a raíz de que los equipos de computación que llegan del nivel central, llegan sin licencia y que tanto la Contraloría como la Oficina de Control Interno, revisan este componente, con base en el inventario de equipos de la Facultad de Salud se diseñó un proyecto de licenciamiento para todos (811 computadores), de los cuales solo 242 tenían licencias. La adquisición y asignación de las licencias se está realizando por etapas y en la primera (que se llevó a cabo en el primer semestre de 2011) se adquirieron 100 licencias, las cuales se entregaron a las Escuela de Odontología (54), Bacteriología y Laboratorio Clínico (11) y Rehabilitación Humana (35), se les entregará copia del documento que la Empresa a la cual se le compraron las licencias entregó, para que se conserve en los archivos.

En el actual semestre se realizará la segunda etapa del proyecto, para lo cual se está haciendo un

contrato para la adquisición de las siguientes 100 licencias, que se espera entregar en el mes de diciembre y serán asignadas a la Escuela de Ciencias Básicas (Deptos de Ciencias Fisiológicas y Morfología) y el Laboratorio UvMedia. Para el primer semestre del 2012 se comprarán las licencias para las Escuelas de Salud Pública y Enfermería. Para el segundo semestre del 2012 se adquirirán las licencias para la Escuela de Medicina.

La Sala SINSAs, que cuenta con 45 computadores, desde hace dos años no se le han comprado licencias, dado que la Facultad de Ciencias de la Administración tiene un contrato con una empresa a la cual anualmente le cancela el valor de licenciamiento para sus equipos, y han incluido los equipos de SINSAs.

Se solicita que el Ingeniero Holmar Dávalos envíe correo electrónico al personal de la Facultad, informando sobre el proyecto de licenciamiento y recordando que es responsabilidad de los funcionarios que tengan a cargo los equipos, si se tiene programas que no tengan las respectivas licencias.

4.5 *Avances del Plan de Desarrollo Facultad de Salud.* El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones hace un recuento de la Metodología que se está utilizando para el diseño del Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud y presenta el avance que las Mesas de Trabajo han tenido respecto a la elaboración del documento, para lo cual han tenido el apoyo de la Comunicadora Social Mónica Rojas:

Asunto Calidad y Pertinencia

- Mesa de Formación: Entregó el documento final.
- Mesa de Investigación: Está en elaboración del informe del Foro, la semana pasada entregaron las relatorías del Foro y el Instituto de Prospectiva está completando el material.
- Mesa de Evaluación y Mejoramiento Continuo: Está en elaboración del informe final. Se remitió borrador del documento, con algunas sugerencias para revisión de la Mesa.
- Mesa Docencia-Servicio: Se retomaron reuniones la semana pasada, se ha elaborado metodología de trabajo para tener el documento al finalizar octubre Asunto Vinculación con el Entorno
- Mesa de Extensión: Entregó el documento final
- Mesa de Internacionalización: Está aplicándose la entrevista virtual a los docentes, falta entrevista a estudiantes y análisis tendencial.
- Mesa Salud y Medio Ambiente: No hay reporte.

Asunto Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera

- Mesa Plataforma Tecnológica: Documento final de la Mesa en elaboración, para consulta a pares.
- Mesa Planta Física: Se elaboró borrador del documento, con reflexión de la mesa, ideario y análisis DOFA. Está en espera la revisión de los docentes de las Escuelas.
- Mesa Calidad y Cultura de la Planeación: Se está elaborando el informe final. Aún están haciendo presentaciones para un mejor análisis de los temas planteados por la mesa.

Asunto Democracia, Convivencia y Bienestar.

- Mesa Desarrollo Humano y Bienestar: Está en elaboración el documento final.
- Mesa de Participación y Liderazgo Estudiantil: En revisión de tema y construcción del documento de aporte al proceso.

Salud

- Mesa de Salud: Está elaborándose las memorias del Foro sobre Sistemas de Salud, faltan algunas relatorías. En la reunión del 12 de octubre se definirá lo relativo a la realización del Foro sobre Atención Primaria en Salud, programado para el 27 de octubre de 2011.

5. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA (E)

5.1 En el Comité Central de Currículo realizado el viernes 7 de octubre, se hizo referencia a lo siguiente:

- Entregaron un documento elaborado por la Escuela de Ciencias del Lenguaje, relacionado con las equivalencias de exámenes internacionales en la Universidad del Valle. Se acuerda enviar copia del documento a los Directores de Programa Académico.

- Se recomendó nuevamente que no se pueden ofrecer Programas Académicos sin el aval del Ministerio de Educación, así tengan resolución de aprobación del Consejo Académico.
- La Directora de la DACA hizo referencia a que para renovación de Registro Calificado, cuando se han hecho glosas a los documentos enviados, sólo hay dos meses para dar respuesta, al cabo de los cuales el proceso se debe iniciar nuevamente.
- En reunión realizada en el Consejo Nacional de Acreditación han informado que para los procesos de acreditación y reacreditación de las Instituciones Acreditadas, se pretende que la visita sea en un solo día y se enfocaría sólo en los aspectos específicos del Programa; lo anterior reduciría costos y facilitaría la conciliación de agendas de los Pares Académicos. Adicionalmente que se piensa incluir un nuevo factor para pregrado que sería internacionalización.
- Se comentó que con la reforma de la Ley 30, posiblemente se cambie el proceso de acreditación; incluso se ha mencionado que ya no serían Pares Evaluadores quienes visiten los Programas Académicos, sino una Empresa Evaluadora.
- Se informó que los profesores Ana María Sanabria, Jaime Escobar, María Cristina Tenorio y Carlos Pinedo, a raíz de un compromiso del Rector con el MEN, están trabajando el tema de deserción, el cual tiene mucho que ver con que los estudiantes entran a Programas para los cuales no están inclinados y una de las razones que aducen es que el ICFES con el cual los estudiantes ingresan evalúa unas competencias pero en realidad las que se requieren son otras. La Universidad está pensando en cambiar el proceso de admisiones, en el cual el ICFES no sea el principal componente, sino que sean pruebas específicas de admisión. Los profesores están pensando hacer una prueba piloto con los Programas Académicos que quieran participar, y están indagando con las Universidades que hacen este tipo de admisión. Adicionalmente se ha pensado que la prueba no sea sólo de admisiones sino de clasificación, considerando que no todos entran en el mismo nivel, para lo cual a los estudiantes se les dividirían hasta en tres grupos, haciéndoles seguimiento hasta por tres semestres, al cabo de los cuales se esperaría que los estudiantes estén en igualdad de condiciones. La propuesta tuvo buena acogida y se está solicitando definir cuáles Programas Académicos participarían en la prueba piloto, la información se requiere para el próximo Comité de Currículo. Todos los Directores de Escuela están de acuerdo en que sus programas participen en dicha prueba.
- En relación con Política Curricular, se pretende trabajar dos temas: formación básica (referida a formación de ciudadanos) y formación de competencias en lectoescritura, para lo cual están proponiendo realizar dos seminarios en los cuales estén citados los Comités de Currículo y que sea obligatoria la asistencia. La idea es que los seminarios terminen en Foros con estudiantes para tratar las dificultades respecto a la vida universitaria, lo cual se enlaza con las asignaturas que llevan el mismo nombre.
- El Vicerrector Académico presentó informe del Comité de Rectoría ampliado que se realizó, para analizar los posibles escenarios en el futuro próximo de la Universidad. Se ha planteado un primer escenario, el actual, con bloqueos ocasionales; considera que la flexibilidad académica facilita el quehacer y que es preferible tener ésta situación a tener la Universidad cerrada; el segundo escenario, paro, en el cual no habría ninguna actividad de parte de los estudiantes, pero no se impediría el acceso a la Universidad, al parecer es el que a los estudiantes le están apuntando y el tercer escenario, paro con cierre de la Universidad, para lo cual la opción es que algunas dependencias de tipo administrativo funcionen en la Torre Institucional. El Vicerrector recomendó reportar el estado de avance del semestre, dado que algunos docentes previendo un posible cierre, han adelantado temas e incluso ya terminaron programas; tener directorios telefónicos actualizados; sacar los archivos que sean necesarios para trabajar fuera de la Universidad. Dado que los posgrados son muy sensibles a este tema, es pertinente tener plan B. Finalmente mencionó que no es directriz de la Universidad desactivar el paro, sino que se deben tener consideraciones con casos específicos como con el tema de los laboratorios que no pueden parar; que no se ha pensado cancelar el semestre y que los procesos que están en marcha como admisiones y grados, seguirán. Esta información fue remitida en el día de ayer a los Directores de Programas Académicos.

6. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 6.1 El Vicedecano de Investigaciones reitera la invitación a participar del XIII Simposio de Investigaciones en Salud "Primera Infancia, Cuidar el desarrollo para construir libertad", a partir del cual se puede pensar establecer una línea de trabajo. Lo relativo a la organización está listo, en términos de la programación, afiche, invitados internacionales y aspectos de tipo logístico. Sin embargo, hay incertidumbre en relación

con la situación actual. Por lo cual considera importante establecer una estrategia que permita comunicar que la Universidad está abierta y es una oportunidad para mostrar la gran capacidad que se tiene de hacer investigación a pesar de las dificultades. Adicionalmente se han programado actividades lúdicas y culturales en las cuales participaran niños con diferentes presentaciones.

El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones hace referencia a antecedentes de la situación actual y comenta que lo que se ha hecho es negociar con los actores de las manifestaciones y generar espacios que les permita presentar el motivo de la protesta.

La Representante Estudiantil hace referencia a que la Asamblea Estudiantil, realizada el viernes 7 de octubre de 2011, sacó una declaración de cese de actividades académicas hasta el día miércoles 12, día en que se realizará la marcha y que será el inicio del Paro Nacional Universitario, el cual se ha establecido será sin cese de actividades administrativas ni de Bienestar Universitario. Con relación al Simposio, expresa que no habría problema en su realización.

7. INFORME DE LA COORDINADORA DE EXTENSIÓN

La Coordinadora de Extensión presenta el informe de los siguientes temas:

- Comité de Extensión: En la reunión realizada el 7 de octubre de 2011, el tema central fue Egresados de la Facultad de Salud, retomando la característica de egresados e impacto sobre el medio, de los procesos de acreditación y reacreditación de los Programas Académicos y lo que manifestaron los Pares respecto a este factor. Igualmente se recogió la sistematización de los planes de mejoramiento de los Programas Académicos de pregrado, resultado de los procesos de autoevaluación, en el cual se visualizan elementos muy importantes frente al asunto de egresados que atañe a Programas Académicos, pero se considera debería ser un tema de Facultad. El otro tema que se trató fueron los Encuentros Bienales de Egresados de la Facultad de Salud, tema que estaba liderando por el Grupo de Comunicaciones y Extensión y para el cual se había conformado un Comité en el cual había participación de un profesor por Programa Académico.

Se revisaron las páginas de egresados, una la institucional, para esta se invitó a Alexandra Pérez, quien coordina el Programa de Egresados de la Universidad del Valle, y la otra fue la página de la Facultad, haciendo un paralelo, el cual previamente había sido trabajado con el grupo de la Dirección de Extensión y Educación Continua y personal de la Facultad de Salud.

De igual manera, comenta que con el tema de egresados, las Unidades Académicas han hecho acercamientos de diferentes maneras; la Escuela de Medicina por ejemplo, ha contratado a Luz Stella Montealegre para trabajar este componente y quien también fue invitada al Comité para que compartiera su experiencia. De otra parte la Oficina de Relaciones Internacionales está haciendo la diáspora de los egresados; pero la idea es trabajar este componente como Facultad

Entonces los representantes de las Unidades Académicas, deberán hacer en cada Escuela un análisis para ver hacia dónde se puede dirigir el trabajo con egresados y qué página es la más conveniente utilizar como base de datos de nuestros egresados.

- En relación con los Cursos de Preparación para la Vida Laboral y Emprendimiento, se sigue con poca participación de los estudiantes, por lo tanto reitera la solicitud para que a través de los Directores de Programa Académico se motive o se envíe a otras personas, pues no se puede dejar esa inasistencia dado que no se tendrá argumentos para pedir más cupos.
- Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud: La Mesa de Extensión ha seguido trabajando y se tiene un planteamiento muy cercano al documento final.
- Calidad: se presentó y trabajó el Mapa de Riesgos del Proceso Misional de Extensión y Proyección Social, el cual será remitido al nivel central.
- El profesor Lizardo Saavedra es invitado para que presente la Muestra de Talentos que es una actividad que se inscribe en el contexto de la Semana Universitaria, y que es considerada una iniciativa de tipo lúdico y cultural, y como una actividad extracurricular donde los estudiantes puedan mostrar sus habilidades y destrezas, mostrando las potencialidades en el Ser Humano específicamente en los Jóvenes, en el marco de la Promoción de la Salud y Estilos de Vida Saludables. Dicha estrategia, que

viene liderando la Escuela de Rehabilitación Humana, se realiza en el marco de la Semana Universitaria y este año será la quinta versión. El proyecto se inició en el 2007, inicialmente con la participación de Grupos Estudiantiles principalmente el de Rehabilitación Basada en Comunidad y a partir de 2010 se ha contado con la participación de otros grupos de la Facultad. Presenta igualmente el cronograma de la Quinta Versión de la Muestra de Talentos, que contará además con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Administración.

El Consejo de Facultad agradece la presentación y sugiere que se registre la asistencia de los participantes, dado que son indicadores de Extensión Solidaria que se reportan ante el SUE. Igualmente es importante tener en cuenta que para los eventos que se realicen en el marco de la Semana Universitaria, el nivel central tiene recursos a los cuales se puede aplicar. Por lo tanto es importante de manera previa, para la próxima versión, elaborar el respectivo presupuesto.

- Al ser consultado por el Consejo de Facultad, comenta que ayer recibió el informe de los estudiantes con relación a la Asamblea que se realizó el 7 de octubre. Igualmente hace referencia al comunicado de CORPUV, en el cual se menciona la poca participación docente con relación a lo que está ocurriendo actualmente y reitera que dicho comunicado es una posición de la Directivas de CORPUV.

8. INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

8.1 La Representante Estudiantil (Suplente) hace referencia al comunicado de la Asamblea General de Estudiantes de la Universidad, realizada el 7 de octubre, en la cual se definió: declararse en cese de actividades académicas, como mecanismo preparatorio a la marcha nacional universitaria del 12 de octubre y de construcción de la agenda del Paro Estudiantil en articulación con el Paro Nacional Universitario Indefinido a iniciar en la misma fecha. Durante las jornadas se tendrá la universidad abierta, de tal manera que las actividades administrativas y de bienestar universitario, se puedan llevar a cabo y se está solicitando asegurar la no cancelación del semestre. Con lo anterior se garantiza la participación en la movilización y en las diferentes actividades que se están programando.

El paro Nacional se está operativizando en la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, MANE, que tiene reunión cada quince días y en la cual hay delegación de Universidades Públicas y Privadas; esa Mesa define cuáles son los pasos que seguirá el movimiento estudiantil.

Hace un llamado a los profesores, dado que se ve con preocupación la falta de participación de dicho estamento en las actividades de discusión y de participación frente a la problemática y la construcción de propuestas. La Dirección de la Universidad les ha manifestado que como Estamento Estudiantil tienen la autonomía para decidir qué actividades realizan como Asamblea General de Estudiantes, pero que tienen que entrar a concertar con los demás estamentos, dado que se debe hacer frente como Universidad, por lo tanto hace un llamado a los Directores de Escuela para que busquen la forma de incluirse en el proceso de movilización.

El Consejo de Facultad hace una análisis de la situación y se resaltan los siguientes comentarios:

- Es importante que se de mayor claridad frente a las decisiones que se tomaron en la Asamblea General de Estudiantes, dado que se han dado varias interpretaciones.
- Se manifiesta la preocupación en relación con los compromisos que se tienen con los sitios de práctica, para lo cual debe ser claro que dichas actividades no pueden ser interrumpidas.
- Desde las Unidades Académicas se informa que en términos generales, los estudiantes se han acogido a la decisión de la Asamblea General de Estudiantes, al menos para las clases magistrales y los profesores han respetado dicha decisión y han facilitado la participación en los diferentes espacios.
- Se hace referencia al comunicado de la Asamblea General Extraordinaria de Estudiantes de la Escuela de Odontología, realizada el 10 de octubre, en el cual se informa que participarán de las actividades del 12 y 13 de octubre y por lo tanto habrá cese de actividades académicas y clínicas que no sean de carácter urgente. La posición del Consejo de Escuela, reunido esta mañana, es que no se puede desconocer la problemática nacional y el motivo que lleva al movimiento estudiantil y por lo tanto se deben dar los espacios solicitados; sin embargo se considera importante concientizarlos

respecto a qué pasará con las prácticas clínicas hacia futuro.

- Se hace referencia a que la Dirección de la Universidad no se ha pronunciado de manera oficial sobre la flexibilidad académica, por lo tanto los profesores estarían en la obligación de realizar actividades normales.
- Es importante vincular e informar a los estudiantes de posgrado. La Escuela de Salud Pública facilitará espacios en los días en los cuales hay clases para que la Representación Estudiantil pueda informarles de la situación actual.
- Sería pertinente poder llegar a acuerdos en los cuales los estudiantes, cuando terminen las actividades que se programen, se reintegren a sus actividades académicas.
- El que se haya declarado cese de actividades académicas para dar paso a otro tipo de actividades de reflexión y discusión, no garantiza la presencia de los estudiantes en la Universidad, mostrar inactividad desde lo público no es la mejor decisión. Por lo anterior se sugiere que se permita realizar las clases y se establezca una franja horaria en la cual tanto docentes como estudiantes se reúnan para informarse del tema, garantizando así la continuidad del semestre y los espacios de reflexión.
- En el marco del llamado que hace el estudiantado a nivel nacional en el sentido que hay una amenaza en torno a la reforma a la Ley 30, es pertinente reflexionar acerca de la capacidad de movilización que tiene y de lo que se puede lograr, sin perder de vista el propósito planteado.

El Consejo de Facultad acoge la flexibilidad académica para los días 12 y 13 de octubre, participando y facilitando la participación en las actividades que programen los estamentos en Ciudad Universitaria Meléndez y San Fernando. Igualmente los Directores de Escuela consultarán con sus respectivos Claustros de Profesores, acerca de la postura como estamento, con el fin hacer un pronunciamiento como Consejo de Facultad, para lo cual en la sesión del próximo martes 18 de octubre, se programará un punto para abordar nuevamente el tema. Se espera que estén los Representantes Estudiantiles y Profesorales tanto principal como suplente.

9. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Dra. Luz Helena Rojas, por medio del cual presenta cronograma para elección de Director de Escuela de Rehabilitación Humana periodo 2012-2015. Se avala y se expide la resolución No.140

10. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio del Profesor Henry Valencia Upegui, Coordinador del Área de Enlace del Departamento de Psiquiatría de la Escuela de Medicina, dirigido al Dr. Héctor Cadavid, por medio del cual expresa su extrañeza y preocupación por el proceso de nombramiento de un nuevo docente en el Área de Psiquiatría de Enlace, a través del programa “Semilleros Docentes”, subraya al final de su comunicación “la no necesidad actual” de otro docente.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al doctor Otoniel Franco, Docente del Departamento de Cirugía Pediátrica, por medio del cual se le solicita considerar su solicitud de licencia no remunerada del 3 de octubre al 3 de diciembre de 2011, para un momento más oportuno, en razón a que en este momento el Dr. Raúl Astudillo se encuentra en vacaciones, sumado a esto la situación interna del Hospital Universitario.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al Vicerrector Académico, solicitando concepto académico en relación con cuál debe ser el número de representantes por parte de la Escuela de Medicina al Comité de Credenciales.
- Oficio de la Vicedecana Académica (E) dirigido al profesor Roberto Cuenca, solicitando informe del Registro Calificado de la Especialización en Administración en Salud.
- Oficio de la Decana (E), dirigido al Vicerrector Académico con Funciones Delegadas de Rector, solicitando acto administrativo que soporte la continuidad en el Campus San Fernando, de la abogada María Jenny Viáfara y trámite en relación con los contratos de prestación de servicios de la Facultad de Salud-Laboratorio de Endocrinología, para ser tramitados a través de la Fundación Universidad del Valle.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el informe de Comisión Académica de los siguientes profesores:

- Patricia Quintana (Escuela de). Del 12 al 17 de Septiembre de 2011 en Cartagena.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 29 de Septiembre de 2011 en Bogotá.
- Sócrates Herrera (Escuela de Ciencias Básicas). Del 4 al 8 de Abril de 2011 en Bethesda- Estados Unidos.
- Anilza Bonelo Perdomo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 16 al 18 de febrero de 2011 en San Juan de Puerto Rico y del 24 al 26 de agosto de 2011 en Bogotá.
- Mauricio Rafael Barreto (Escuela de Ciencias Básicas). Del 24 al 20 de febrero de 2011 en Bruselas- Bélgica.
- Gloria Inés Palma (Escuela de Ciencias Básicas). Del 20 de mayo de 2011 en Bogotá y del 22 al 23 de junio de 2011 en Popayán.
- Miryam Astudillo Hernández (Escuela de Ciencias Básicas). Del 8 de junio al 3 de agosto de 2011 en Missouri-Estados Unidos.
- María Inés Álvarez (Escuela de Ciencias Básicas). Del 13 al 17 de junio de 2011 en Posada-Argentina.
- Enrique Herrera Castañeda (Escuela de Medicina). Del 1 al 4 de Junio de 2011 en Cartagena y del 2 al 7 de Julio de 2011 en Estocolmo-Suecia.
- Wilmar Saldarriaga Gil (Escuela de Ciencias Básicas). Del 7 de junio al 6 de Julio de 2011 en Missouri.
- Mercedes Salcedo (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 5 al 9 de Septiembre de 2011, en Costa Rica.
- Ligia Malagón de Salazar (Escuela de Salud Pública). Del 23 al 29 de Julio de 2011, en Managua-Nicaragua. .

11. VARIOS

- 12.1 El Consejo de Facultad acuerda aplazar la discusión relacionada con el Convenio Tripartito de la Escuela de Medicina, solicitud que había sido presentada por el Director de la Escuela de Medicina.
- 12.2 La Decana (E), comenta que el profesor José María Satizabal ha solicitado el aval de la Facultad para la organización del Congreso de la Asociación Nacional de Ciencias Biológicas.
- 12.3 La Decana (E), comenta que para el evento de OPS sobre Atención Primaria en Salud, al cual había sido invitada, participaran las profesoras Liliana Arias Castillo, de Departamento de Medicina Familiar, y Constanza Díaz, de la Escuela de Salud Pública.
- 12.4 El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones entrega copia del Programa del XIII Simposio de Investigaciones en Salud, para lo cual solicita se difunda en las diferentes dependencias y Unidades Académicas.
- 12.5 Se avala solicitud del Comité de Investigaciones para entregar, en el marco del XIII Simposio de Investigaciones en Salud, Resolución en Nota de Estilo por la labor que realizan a favor de la primera infancia, el Departamento de Pediatría, la Agrupación de las Damas Hebreas B'nai B'rith (Sala Ana Frank) y la Fundación Amiguitos

Siendo la 12:00 p.m, se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
Presidente la Reunión: Claudia Santamaría de Herrera. – Decana (E)		Elaboró: Alexandra Cerón Ortega (Secretaria)	Aprobada	Fecha: Martes 18 de octubre de 2011
Firma:		Firma:		